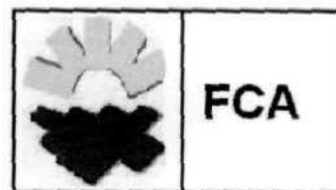




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC:0042661/2016

VISTO:

Las presentes actuaciones efectuadas por la **Biól. Marta Ester CARRERAS**, por la cual solicita su designación en el **Departamento de Fundamentación Biológica**, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Botánica Agrícola II**; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado a fs. 29 por la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Casa.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Designar con carácter interino a la **Biól. Marta Ester CARRERAS**, Leg. N° 16.114, en el cargo de **Profesora Adjunta con dedicación exclusiva**, en el **Departamento de Fundamentación Biológica**, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Botánica Agrícola II**, desde el 1º de octubre de 2016 y hasta el 30 de septiembre de 2018, o hasta tanto se le otorgue el beneficio jubilatorio.

ARTICULO 2: Disponer que el personal citado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56º modificado por Ord. HCS 8/90), y al Área de Informática de esta casa a fin de solicitar su correo electrónico oficial donde recibirá las correspondientes notificaciones.

ARTICULO 3º: Por Mesa de Entradas notifíquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal, al Área de Procesamiento de Datos y a las Secretarías de Asuntos Académicos, Planificación Institucional y General. Cumplido, al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.


Ing. Agr. (Dr.) E. ARIEL RAMPOLDI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.


Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°: 611
E.D./

